

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 28 de Noviembre de 1919

LA CUESTION DE LA GUARNICION

Se destina a Salamanca el batallón completo, con cuatro compañías, plana mayor y banda de música

Telegrama del ministro de la Guerra al capitán general de Valladolid. — Las órdenes circuladas. — La concentración de las fuerzas. — El envío del utensilio. — Condecoraciones para dos personalidades salmantinas. — La escritura de los terrenos. — Las comisiones de festejos.

Día fué el de ayer de nuevas y esplendorosas noticias relacionadas con el asunto de la guarnición, que el diputado a Cortes por la capital continúa en Madrid gestionando nuevos aumentos con todo entusiasmo. En carta recibida de él por la comisión de cuarteles, remite copia del telegrama siguiente: «Madrid, 26.—Ministro de la Guerra a capitán general. Disponga vuestra excelencia se leve a cabo la total organización del regimiento de infantería de la Victoria número 76, quedando en Salamanca un batallón con sus cuatro compañías y trasladando la música a dicha población.» Viene este telegrama a confirmar los felices augurios de que sería completada debidamente la guarnición de Salamanca, con todos los organismos que integran dicha unidad y, sobre todo, con la organización en Salamanca de la banda militar, que prestará a nuestra vida local la amenidad y atractivo consiguientes.

En Valladolid la Capitanía general ordenó el día 22 a la Intendencia el envío del utensilio militar en gran velocidad a Salamanca. Se contestó aquel mismo día que estaban dadas las oportunas órdenes a Zamora y Béjar, para que fuera remitido aquel con toda urgencia. También la Capitanía general ordenó al jefe administrativo de Salamanca que avisara por telégrafo cuando estuviera todo listo, para disponer la inmediata marcha de las tropas. El mismo día 22 ordenó también la Capitanía la preparación, en la sexta región, de los itinerarios de marcha de las tres compañías de Santander, Burgos y Vitoria, con objeto de que todo estuviese preparado al primer aviso.

La concentración de esas fuerzas se hará en Venta de Baños, donde, reunidas las tres compañías, se organizará un tren militar, que las conducirá a Salamanca. Se contestó por la sexta región aquel mismo día también que en cuarenta y ocho horas estaban las fuerzas dispuestas a la marcha. No falta, pues, más que se reciba en Valladolid el aviso de que todo está dispuesto en Salamanca para emprender el movimiento. Esto es, en síntesis, lo que la Capitanía general ha escrito a la comisión de cuarteles. Circuladas posteriormente las órdenes del telegrama del día 26, que insertamos más arriba, es de suponer que en Medina se incorpore al tren militar la cuarta compañía, plana mayor y música que vendrán de la Granja.

El jefe militar de transportes de Salamanca ha recibido ya de Béjar noticias de que ayer, 27, con toda urgencia, se había facturado el utensilio pedido para el batallón de la Victoria. El señor alcalde de Zamora, hermano del Sr. Pérez Cardenal, a quien éste había interesado gestionase la rapidez en la ejecución de las órdenes de envío, ha enviado el siguiente telegrama: «Personalmente recomendé la facturación de los utensilios. Ayer se hizo.—Alcalde.» Hoy llegará a esta el diputado por Salamanca que ayer adelantó la noticia de que era portador de dos condecoraciones militares. Una de ellas es para el Sr. Benito Paradinas, alcalde de Salamanca, por sus desvelos constantes e infatigable actuación en esta cuestión, en la que ha puesto todos sus entusiasmos y un trabajo activísimo que hacen de dicha condecoración una merecidísima galardón de justicia. Otra es para D. Mariano Rodríguez Galván, el veterano y entusiasta miembro de la comisión de cuarteles que, apesar de sus años y sus negocios, ha trabajado denodadamente, siempre sacrificándose y siendo el primero en disponerse a todo. Llevando la representación de las clases mercantiles e industriales de Salamanca, su condecoración es un significativo homenaje de gratitud al comercio y a las industrias locales, que tan caluroso apoyo han prestado a esta cuestión, secundando admirablemente cuantas iniciativas y gestiones se han hecho, respondiendo con altruismo patriótico a cuantos sacrificios se les ha pedido.

El ex fiscal de esta Audiencia, hoy juez del distrito de Palacio, ha puesto también su aportación entusiasta en esta gestión. A más de facilitar personalmente la rápida y expedita tramitación de documentos y expedientes, que para la adquisición de los terrenos se han seguido en Madrid, escribió ayer que había visto al Sr. Losada, quien le participó que enferma su señora hermana de una intervención quirúrgica, se dilatarían tres o cuatro días los requisitos para la firma de la escritura. En el Ministerio de la Guerra, los señores Martín Veloz y Esperabé, han obtenido la promesa de que esta dilación no causará, por ningún modo, perjuicio a los intereses de Salamanca.

Las subcomisiones nombradas para los preparativos y festejos del recibimiento a las tropas, continúan con toda actividad sus trabajos.

A más de procederse al arreglo de las calles por donde han de pasar las fuerzas, se ha dispuesto que en la Plaza de los Bandos se levante el arco triunfal que la comisión de cuarteles erige en honor de los soldados.

La sociedad de expendedores y almacenistas de vinos La Alianza, donará gratuitamente 20 cántaros de vino para el rancho extraordinario con que la Asociación patronal obsequia a las tropas.

En la función de gala del teatro Bretón, que promete ser un acto hermosísimo, leerá el inspirado poeta salmantino D. Miguel R. Seisdedos, una patriótica «Oda a la bandera», vibrante y digna de la fama de que goza este poeta, premiado en multitud de juegos florales y certámenes literarios que le han hecho un pedestal de fama en la lírica española.

«San Ildefonso, 27 (12'20).—Teniente Coronel jefe accidental a Gobernador militar Salamanca: Hoy, a las doce, marchan un capitán, un alférez, un suboficial y cuatro sargentos, a incorporarse segundo batallón.»

Las personas que hubieran recibido el boletín de suscripción para el empréstito de las obras que han de efectuarse en la Cárcel, con objeto de alajar a las tropas que vienen a guarnecer esta ciudad, pueden irlos entregando en la secretaría del Ayuntamiento.

Homenaje al maestro Dorado Montero

En la Universidad de Salamanca explicó el eminente penalista y maestro en muchas ciencias, Dorado Montero, y la Universidad de Salamanca ha acordado perpetuar el recuerdo del maestro, colocando en el aula recogida y silenciosa de esta Escuela, donde muchos años dió sus enseñanzas, un relieve subrayado con una breve inscripción lapidaria. Con esta circular pretendemos unos cuantos, emocionados por el mismo y más puro sentimiento de respeto hacia el hombre virtuoso y sabio, sumar a nuestra obra el mayor número posible de valiosos elementos, el de todos aquellos que sientan nuestra misma emoción y análogo respeto. Invitamos a usted, pues, a sumar su donativo al nuestro, si lo prefiere, a expresarnos la complacencia con que vería en la ocasión solemne de la colocación del relieve y lápida mencionado, su nombre o el de la entidad que dignamente preside entre los adheridos a nuestro homenaje.

El catedrático de esta Universidad, José Giral (Plaza Mayor, número 36), ha aceptado amablemente el encargo nuestro de recibir donativos y comunicaciones. Tendremos a usted al corriente de nuestros actos, así como de la aplicación, siempre para honrar este recuerdo, que daríamos eventualmente a cualquier sobrante que quedara después de cubrir los gastos de escultura y colocación. Somos de usted, con todo respeto y cordialidad, atentos amigos y seguros servidores, q. e. s. m., la Comisión organizadora.

He aquí la lista de donativos suscritos: Excelentísimo Sr. D. Luis Maldonado, 75 pesetas; D. Pedro Urbano González de la Calle, D. Agustín Cañizo, D. Francisco Bernis, don Constantino Villar y D. José Giral, cada uno, 25; D. Demófilo de Buen, don Enrique Martí Jara, D. Pascual Meneu y D. Abelardo Bartolomé del Cerro, cada uno, 15; D. Francisco Maldonado, 25; D. Gonzalo García Rodríguez, 20; D. Francisco Marcos Pelayo, 15; D. Angel Ledesma; 25; D. Fernando Felipe, 5; don Guillermo Sáez Muñoz, 15; don Godardo Peralta, 10; D. Francisco Díez, 25; D. Manuel Muñoz Orea, 25; D. José Morató, 15; D. Elías García Barrado, 5; D. Tomás Martín Bazán, 25; Sres. Rodríguez Hermanos, 30; Srta. Felisa González, 5; señorita Dolores Nogués, 5; D. Samuel Estefanía, 25; D. Juan Trillas, 10; D. Francisco Ganzo, 5; Centro Ferroviario, 50; D. Arturo G. Domínguez, 2; un maestro nacional, 5; don Francisco Ruipérez, 5; D. Isidro Segovia, 15; D. Pedro Lopiz, 5; don Antonio J. Casado, 5; D. Francisco Diego, 5; D. Daniel Mezquita, 10; don Eugenio C. Calón, 25; residencia de estudiantes de Madrid, 100; don Alberto Jiménez, 15; D. Mariano Ruiz Funes, 25; Universidad de Murcia, 125; D. Carlos de Sena, 250; D. Antonio Montes, 2; D. Pedro Redondo, 5; D. Ricardo Power, 50; D. Rufino Sanmartín, 10; don Dario B. Sánchez, 10; D. José Sánchez Rojas, 10; D. Leonardo Echeverría, 5; D. Filiberto Villalobos, 25; D. Alejandro Lerroux, 100; don Rafael Brizuela, 5; D. Aniceto de Sala, 25; D. Eloy Bulión, 15; EL ADELANTO, 5; D. Tomás Carreras, 10; D. Antonio Reyo Villanova, 25; doña Isabel Sama, 25; D. Hipólito Rodríguez Pinilla, 5; Institución libre de enseñanza, de Madrid, 25; don Manuel B. Cossío, 25; D. Ricardo Rubio, 5; D. Domingo Barón, 5; D. Angel de Rego, 250; don Luis G. del Arroyo, 250; D. Alice Pestana, 5; D. José Ontañón, 5; don Ignacio Díaz, 250; D. Gonzalo de la Espada, 250; D. José Giner, 5; D. Pedro Blanco, 5; D. Alejandro Roselló, 5; Sociedad «La Lectura», 100; diario «El Sol», 100; y D. Manuel Guerra, 2.

Se convoca a todas las personas y entidades interesadas en el homenaje al maestro Dorado Montero, a una reunión, que tendrá lugar el próximo sábado, 29 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Sala de Profesores de la Universidad. En dicha reunión se dará cuenta de los donativos y adhesiones recibidos y se decidirá la aplicación de los fondos recaudados. Salamanca, 27 de Noviembre de 1919.—La Comisión.

Se convoca a todas las personas y entidades interesadas en el homenaje al maestro Dorado Montero, a una reunión, que tendrá lugar el próximo sábado, 29 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Sala de Profesores de la Universidad. En dicha reunión se dará cuenta de los donativos y adhesiones recibidos y se decidirá la aplicación de los fondos recaudados. Salamanca, 27 de Noviembre de 1919.—La Comisión.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25, Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

SUCESOS LOCALES

Doce mil pesetas que desaparecen

Conocíamos el suceso desde que ocurrió, pero nos abstuvimos de insertarlo en los primeros momentos por si la publicidad del hecho pudiera entorpecer la acción de las autoridades y las indagaciones particulares. Un conocido y respetable comerciante de esta localidad, que tiene su establecimiento en sitio muy céntrico, estuvo, a principios de la semana actual, en esta sucursal del Banco de España, retirando de su cuenta corriente la cantidad de doce mil pesetas. Guardó éstas en la cartera, que puso en un bolsillo interior de su americana, y desde dicho establecimiento de crédito se dirigió a una iglesia, y una vez cumplidos sus deberes religiosos, se trasladó a su domicilio, aunque antes cambió de lugar la cartera, porque lo abultado de ella le causaba alguna molestia con la cantidad citada, colocándola en un bolsillo exterior del gabán. Cuando el aludido comerciante estuvo en su casa y quiso guardar en su caja las doce mil pesetas, se encontró con la desagradable sorpresa de que éstas habían desaparecido. Y como, apesar de las pesquisas realizadas, no se ha encontrado el dinero, cabe preguntarse: ¿Le fueron sustraídas del bolsillo o las extravió en la vía pública, dando con ellas alguien, por lo visto, de pocos escrúpulos?

Lo cierto es que el referido comerciante, persona de excelente posición social, se ha quedado sin esa docena de miles de pesetas.

Quisicosas.

Ranchos extraordinarios y banquetes, bailes y cometas, músicas y veladas y agasajos, y aplausos a porfía. El verso festajado así la tropa por nuestra capital, dirá más de un soldado: «Si está dura ¡quién piensa en el desarme universal!

En la sesión pasada, nuestros ediles trataron sobre todo temas gentiles. No se habló de las calles de Salamanca, a quien llaman en chufita la ciudad blanca. No se habló del problema del alimento, ni del inacabable saneamiento; ni se abordó el asunto de los ingleses que agobian al Concejo todos los meses. Se discutió en grande, sobre La Cierva, por su obstrucción en Cortes dura y acerbada. Se criticó que gentes parlamentarias, de pequeñas hablen innecesarias, y se habló de política con altos vuelos, como si así colmasen nuestros anhelos. Con razón dijo Marcos Borrego: «Amigos, están ustedes todos que ni Cienhigos. Zapatero, a tus hormas, y tú, colega, pide escoba en las calles, que es lo que pega.

Se ha descubierto un suero contra las hemorragias, que al cuerpo le da vida, salud y hasta prestancia. ¡Ah!, cuando habrá otro invento, ya suero ó cataplasma, contra los que al bolsillo cogean los desangran, bien acaparadores, o mal cumplidas tasas. Que tal como los precios están en nuestra plaza, no va a quedar ni gota de plato ni de plata.

Ampliación del anticipo a Francia.

El Gobierno ha accedido, por fin, a las reiteradas instancias de Francia para que fuera ampliado el anticipo comercial que se le concedió por el Gobierno nacional en 1918.

La ampliación es con 35 millones de pesetas, y se hará efectiva mediante descuento de letras en el Consorcio bancario, en la misma forma que los plazos anteriores. Por el momento, la ampliación es sólo de dichos 35 millones, pero no sería difícil que se concediera más adelante otra cantidad igual.

Con este nuevo plazo, el importe total del anticipo se elevará a 455 millones.

El importe de este plazo se aplicará, casi en su totalidad, a saldar créditos comerciales que los importadores de vino a Francia nos deben. Por eso, la influencia de este nuevo anticipo en el cambio internacional será nula o muy escasa, y, desde luego, no podrá servir de base para reanudar la intervención en el corro de moneda extranjera.

DE LA AUDIENCIA

El cazador cazado

Compareció ayer en la sección segunda, en situación de preso y procesado, el vecino de Peñaranda de Bracamonte Antonio Flores Pescador, individuo que antes de ahora ha sufrido dos condenas por delitos de infracción de la ley de caza, a responder de otro delito igual por el hecho de haber sido sorprendido por el montaraz de la dehesa de Arauzo, propiedad del señor marqués de Ivanrey, que está vedada, cazando con galgos sin tener licencia ni permiso para ello. No fué preciso celebrar el juicio oral, porque al ser preguntado el Antonio si se confesaba autor del delito porque le acusaba el fiscal y se conformaba con la pena para él solicitada, se confesó autor de aquel y se mostró conforme con la responsabilidad que se le exigía como responsable del mismo. Indudablemente, Antonio Flores es un cazador furtivo que ha resultado siempre cazado, en lugar de cobrar él piezas de ninguna clase. Pruebanlo las dos condenas sufridas y la tercera que tiene que sufrir. Si como vulgarmente se dice, a la tercera va la vencida, creemos que el

sueto aludido no insistirá más en cultivar el vicio de cazar.

Hemos permanecido en silencio todo lo que va transcurrido de la actual semana debido a no haber hecho más que dos señalamientos durante la misma; uno el que reseñado queda, y otro el de mañana, del cual también informaremos, que a continuación se indica.

Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Francisco Bernal García. Ponente, Sr. Otero; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Iscar, con el procurador Sr. Lunar.

El Licenciado Salvadera.

Notas de Sociedad.

Viajes. Han salido: De Lumbrales para Oporto, donde permanecerán una larga temporada, el Conde y la Condesa de Lumbrales. —Han llegado: De Luján y Madrid, D. José Durán.

Natalicios. Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Isidro Corona. —En Babafuente ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del propietario y abogado D. Andrés Coca Palomero. —También la señora de D. Gonzalo Junquera celebra el natalicio de una preciosa niña. —Señales enhorabuenas.

Enfermos. Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado por fortuna, nuestro buen amigo el médico D. Gonzalo Soler, a quien deseamos pronta curación.

De días. Pasado mañana, día de San Andrés, es el santo de los señores Pérez Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio; García Tejado, médico; Sánchez Benito, abogado; García Angoso y Sánchez, ganaderos, y Laporta, comerciante.

Una boda. En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen contrajeron ayer matrimonio canónico, la gentil Srta. Cipriana Puente y Andrés, con el acaudalado propietario D. Bruno Sánchez Cimarra, ambos de Torrecilla de la Orden (Valladolid). Bendijo los desposados el virtuoso párroco D. Emiliano Vicente.

Padrinos fueron los hermanos del novio, D. Lorenzo y doña Remedios Sánchez Cimarra. En el afamado Hotel Comercio fueron obsequiados los invitados con un excelente y delicado menú. Anoche salieron los recién casados para Madrid y otras capitales a pasar la luna de miel, la cual deseamos que sea eternamente feliz.

EL REGIMEN AUTONOMICO

Las preocupaciones de un claustal salmantino

El proyecto de ley concediendo la autonomía a las Universidades y el porvenir de la de Salamanca. — Alcance docente de la reforma. — Qué podría hacerse en esta Universidad. — La enseñanza primera y la segunda. — Nuevos establecimientos docentes. — Iniciativas a realizar. — Los archivos locales. — La enseñanza futura. — Las primeras autoridades académicas de la autonomía. — Con la mano en la conciencia...

Está formado el Estatuto autonómico de nuestra Universidad; en el Senado ha leído el ministro un proyecto de ley concediendo la autonomía y trazando el esquema de lo que ha de ser el nuevo régimen coincidiendo en esta obra las ideologías de todos los programas de partidos Políticos. Unida la Universidad tan fuertemente a la vida salmantina, hemos creído de pensísimo interés recoger la opinión que sobre este régimen que nace a luz tenía un claustal salmantino; y él ha escondido su modestia, velando su personalidad, y eso que la valentía, la competencia, el hondo cariño que a la Universidad revelan sus declaraciones, bastarían para esbozar su figura académica de salmantino ilustre, de profesor sabio, que se hunde en los archivos y se empolva en los legajos de los siglos y airea y resucita los nombres que estelan rutilantes las glorias de la Universidad salmantina...

—¿Qué opina usted del nuevo proyecto de autonomía? —Yo soy un gran creyente de la autonomía universitaria; debemos de acogerla todos con una fe robusta de optimismo; yo espero que en esta modalidad nueva de la Universidad encuentren ancho margen los anhelos de resurgimiento de esa institución que será en definitiva arrancada al espíritu burocrático de hoy para convertirse en un centro técnico, incubador de ciencia, que será la cabeza rectora de la cultura de todo un sector del territorio, al que dará un aspecto nuevo, distinto en materia de enseñanza. Por eso he visto con satisfacción plena el proyecto de ley leído en el Senado sobre autonomía universitaria que excede de mucho de la pauta trazada en el decreto del Sr. Silió; por eso desearía que él fuera ley, para que viniera a vivificar con su espíritu nuevo los viejos odres de la ciencia española. —¿Cree usted, pues, que la Universidad será un núcleo de influencia sobre todo el distrito? —Así se desprende del contenido ju-

EN LA CAMARA DE COMERCIO

La patronal fabril y el empréstito del Municipio.

La sociedad patronal fabril se congregó ayer en junta general, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Juan Montero. Asistieron los Sres. D. Juan Miraflores, don Francisco Núñez, D. Enrique Sánchez Reyes, D. Carlos Romo, D. Luis García Romo, D. Sebastián Herrera, don Vicente Estefanía, D. Santiago y don Tomás Remírez, D. Germán Fernández, en representación de D. José Herrera; D. José del Castillo, D. Maximiliano Pérez Conesa, D. Manuel Manuel Madruga, D. Manuel Herrera, don Francisco de Anta, D. Ramón Moneo, don Antonio Perianez y D. Cándido Cándido Cachero.

Don Heliodoro Rivas, en representación de la señora viuda de D. Juan González; D. Alejandro Herrera, D. Ramón Capdevila, D. Félix Herrera, que también ostentaba la representación de los Hijos de Lorente; D. José Cenizo, don Vicente y D. Donato López y D. Federico Anaya. Se aprobó el acta de la junta celebrada el 22 de Agosto último. El Sr. Montero dice que, invitado como presidente de la patronal fabril, por sus colegas de la Cámara de Comercio y de la sociedad de comerciantes e industriales, para la suscripción al empréstito de las obras de reparación de la Cárcel al efecto de habilitar una parte de aquel edificio para la guarnición que va a venir a Salamanca y también para el homenaje que Salamanca ofrecerá a las tropas con motivo de su recepción en esta noble ciudad, prometió reunir a esta sociedad en junta general, a fin de que se sumara al empréstito y cooperase al homenaje.

Como esta entidad no tiene fondos sociales para los expresados objetos, creo que individualmente se acudiría al empréstito y al homenaje. El Sr. Montero termina encareciendo a todos los concurrentes a que expresen sus opiniones respecto a los asuntos que había relatado.

El Sr. Núñez manifiesta que con ambientes de frialdad y tristeza hoy no se va a ninguna parte. Estamos en épocas de lucha y de sacrificio y para poder sobrevivir, hay que luchar y sacrificarse. Propone que se autorice a la Junta para imponer a todos un tributo con el cual se sufragarán los gastos que importe el homenaje.

Hacen a continuación uso de la palabra la mayoría de los presentes, predominando en todos un entusiasta sentimiento para ofrecer a las tropas un grandioso homenaje. Recordando este calor patriótico se pasó nota para la suscripción del homenaje, siendo su resultado verdaderamente optimista.

En cuanto al empréstito se distribuyeron boletines de suscripción, los cuales se entregarán al presidente de la sociedad antes del día 1.º de Octubre. Trájanse, por último, diversos asuntos de régimen interior, dándose por terminada la junta a las ocho y media de la noche.

Universidad de Salamanca

—Y tanto más encujada cuanto que yo proponía la creación de una Facultad de altos estudios pedagógicos, que formara todo el personal docente: maestros, inspectores, profesores de esta Facultad.

Y exigiría a los que se dedicaran a la enseñanza, incluso universitaria, que pasaran por esta Facultad. ¿De qué nos sirve, en el mejor de los casos, tener mucha ciencia, si no sabemos darla a los estudiantes?

El profesor, el catedrático, debe prepararse para serlo; más que una historia, dor, filólogo, químico, jurista, médico debe enseñar Historia, Lengua, Química, Derecho, Medicina.

Y así pudiera ser que se compenetraran para el trabajo los discípulos y los verdaderamente maestros, y todos los grados de la enseñanza servirían para hacer ciencia, iniciar vocaciones, fomentar especialidades, incluso para capacitar para otras disciplinas prácticas o profesionales: Milicia, Ingeniería, Agronomía, etc.

Y va puestos en este terreno de las Facultades docentes de la Universidad, ¿por qué no fundar aquí una Escuela de Arquitectura, una Facultad de Teología y otras muchas instituciones de enseñanza creando en Salamanca todos esos Centros que atraían una gran masa de estudiantes, de investigadores, de eruditos, de buscadores de todas estas especialidades?

—¿Hay que buscar moldes nuevos donde hacer cosas nuevas, aprovechando lo existente?

—Y no solamente eso; lo de ahora; el ideal sería transmontar a lo tradicional y famoso de nuestra Universidad; reorganizar, vivificar la tradición humanística de la Escuela salmantina, con el cultivo de las bellas letras, de la Filosofía, de la Teología, removiéndolo todo ese tesoro de ciencia que yace amortizado y que al ser explorado por la moderna crítica tan brillantemente fulgura. ¿Qué no sería estudiar aquí nuestros clásicos maestros del siglo de oro, un Nebrija, un Brocense, un Soto, un Melchor Cano, un Suárez y tantos más?

Habría que buscar también la colaboración de las Ordenes religiosas, tan íntimamente unidas a la historia universitaria, de las que hoy quedan entre las que fueron, los jesuitas y los dominicos, llamando a explicar cátedras a un P. Arintero, al P. Cuervo, al P. Getino y tantos más, cuyos hábitos tanto brillo prestaron y tanta atracción podían significar a los estudios universitarios.

—En la cuestión de investigación, ¿no podría hacer mucho también la Universidad autónoma?

—Es para mí uno de los empleos más fecundos de esa libertad. Estamos en una ciudad en que nosotros, los dedicados a estos estudios, sentimos la sensación de un tesoro enorme, inexplorado, pero tenebroso.

Yo no arrancaría los archivos y fondos de documentos a las entidades que según las leyes los custodian. Pero los pondría al amparo de la Universidad, para que ellos se cuidara de las necesidades materiales del archivo; los dueños serían los mismos; la Universidad, la administradora.

El archivo del Cabildo, donde hay cosas tan interesantes para la Universidad, que hasta el siglo XV vivió a su sombra, yo lo sometería a la tutela del rectorado.

¿Y el archivo notarial? Me da una gran pena el ver cómo está instalado, en un sitio obsoleto, sin ventilación, sin verdadera organización de archivo, sin una paleta.

Yo, respetando la legislación, lo pondría también en manos de la Universidad para poder estudiar en él, bucear en su riquísimo contenido. Allí, cuentas de construcción de nuestros espléndidos monumentos; allí, inventarios de las antiguas casas nobles; allí, contratos de librerías, cuentas de miniaturistas, genealogías y ascendencias de familia y apellidos nobiliarios; Pedro de Valladolid, Gil de Antañón, etc.; autógrafos de personalidades y personajes.

Y pensar que es todo eso un castillo inexpugnable, sin cuidado, sin aprovechamiento para la ciencia y la investigación!

—¿En cuanto a la enseñanza futura...?

—Inspiraría el plan en derivaciones de práctica eficacia, por ejemplo, publicando unos anales universitarios, no burocráticos, sino en que además de las publicaciones de redacción, se insertarían y aún se obligaría a los catedráticos a publicar sus investigaciones, su aportación individual a la obra de la ciencia que se renovaría así, evitando el que se estanquen en su labor de profesorado, explicando siempre lo mismo, sin renovarse.

Y así a más del contenido general y básico de la asignatura, este curso estudiarían de conjunto profesor y alumnos, por ejemplo, el sentido satírico en la literatura española o la teoría filosófica de tal escuela, etc.

Vigilaría también la cuestión de los libros de texto, y no admitiría libros para la enseñanza sino mediante censors o por concurso, incluso otorgando premios a los autores para que costearan sus ediciones y llegaría hasta tasarlos, evitando, no sólo que un profesor los variara a capricho o sectarismo o por otras cosas, sino que se facilitara su adquisición médica y admitido en el distrito universitario tan ponderados rudimentos pedagógicos.

Y al llegar a este punto de la conversación revisaba nuestro amigo una gran preocupación, como si un gran peso gravitara sobre su frente, tornada de pronto hosca, taciturna.

—¿Piensa usted con temor en el porvenir universitario?

—Pienso, sí; pero no por el régimen autonómico, que creo salvador; pienso en quién lo ha de implantar; quién guiará expertamente sus primeros pasos con ese amor y ese celo que requiere la infancia de todos los nuevos brotes.

Hay algo más difícil que la autonomía y establecerla, ponerla en marcha hasta que el mecanismo se robustezca y marche por sí solo; este período de transición ¿quién lo regirá?

—Crea usted que hasta el fondo de mi conciencia abunda esa inquietud y creo que así debe ser en la mayoría de mis compañeros claustrales; la elección de las autoridades académicas primeras de la Universidad autónoma, es árduo problema de conciencia.

No pensaría en candidaturas personalistas, en aires de ideologías partidistas de derechas o izquierdas, ni aun siquiera de contraposiciones pedagógicas; dentro de la Universidad no hay, no puede haber más que universitarios, amantes calurosos de la Escuela, sin distinción. Y de entre todos ellos, ¿quién destacan con pujante relieve para el rectorado, el vicerectorado, los decanatos?

Sería un medio de aquilatar esta elección en una original propaganda, reunir previamente los claustrales, cambiar impresiones, ir definiendo personalidades al exponer éstas sus programas de actuación y régimen, que harían, que

pensarían en tal o cual cuestión, conquistando adeptos por esta persuasión levantada y digna; y sobre ellos, que se destacarían así naturalmente, giraría la elección ponderando los méritos y posibilidades de acierto.

Procediendo limpiamente, con sinceridad de corazón ¿qué haríamos cuando hubiéramos de elegir? ¿Que sabemos el plan rectoral de un candidato que desgraciadamente solicitará nuestros votos a quien se los daremos tal vez por pasiones o miras no intrínsecamente universitarias?

Yo me atrevería con una solución intermedia; los ponentes, que han elaborado el estatuto, que es una obra de coincidencia, de comunidad de ideas, de iniciativas, de intermediación y arbitraje en el modo de ver la autonomía universitaria, esos ponentes, repito, que son naturalmente, lógicamente llamados a desenvolver un régimen cuya gestación ellos han hecho, y no quien mejor interprete y realice el espíritu de la ley que el legislador mismo.

Y asemeja tanta verdad, con hondura tan rica de sinceridad en las palabras de nuestro interlocutor, que parecía impersonalizarse, siendo la abstracción de un claustral salmantino indefinido ideal...

He aquí por qué acotamos nuestra conversación al llegar a este remanso de reflexión, en que un universitario se lanza en un dédalo amargo de inquietud, no por la idea, sino por los hombres que la han de encarnar. ¡Es tan tirana esta atadura a la humanidad que ha de vivir!

LOS TEATROS

Bréton.

El incansable empresario Sr. Corona ha organizado una especie de «todo a 65» teatral, capaz de movilizar hacia Bréton a Salamanca entera.

Teatro confortable, compañía excelente y cartel renovado con frecuencia aterradora para los artistas que se deben pasar la existencia delante de la mesa del apuntador, y todo ello por una peseta butaca «todo comprendido» y cinco «cinquitos» la entrada general.

Anoche representaron las huestes de Socias, con irreprochable arte, y a las seis, «La fuerza del mal», de Linares, y a las diez, «Marianela», que fué aplaudida y aun llorada, por la tierna emoción que sus magistrales escenas causan entre los espectadores, como si se hubiera estrenado hace quince días.

Y cada día obras de firmas prestigiosas en la dramaturgia española, y anuncio de próximos estrenos. Para hoy: «Marianela» y «La fuerza del mal».

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El hambre en Alemania

Ha pasado un año de la firma del armisticio. Cuando se suspendieron las hostilidades, el mundo vio la extrema dureza con que los aliados trataban a Alemania en las cláusulas del convenio firmado al dejar las armas unos y otros beligerantes.

Claro está que los vencedores tienen que sacar ventajas del triunfo; pero Alemania, vencida, agotada, después de haber sacrificado en aras del patriotismo miles y miles de hombres y millones y millones de marcos, no tenía más remedio que aceptar las condiciones que se le exigían. Casi todas las naciones, cuando se firmó el armisticio, se hallaban unidas a Inglaterra; Alemania ha sufrido de un año a esta parte tanto o más que durante la guerra, ha cumplido lo que, hasta entre sus enemigos, nunca se hubiera creído como posible; de ese modo el pueblo alemán ha inspirado en todos los países no sólo admiración, sino un sentimiento de profunda compasión y simpatía.

Este gran país, a causa del bloqueo de los aliados, padece hambre y frío. La paciencia de los alemanes no tiene límites hasta el presente.

¿No han llegado sus adversarios a comprender las necesidades de Alemania? ¿No ha entrado en ellos la compasión? Si así es, si tienen sentimientos humanitarios, ¿cómo no los muestran acudiendo en socorro de sus enemigos de ayer? ¿Por qué en vez de proceder compasivamente con ellos, los que dirigen los destinos de los pueblos aliados conservan en su corazón sentimientos de odio y represión?

No satisfechos todavía con su obra, han enviado recientemente otra nota, llena de amenazas de castigo, a pretexto de detalles de poca monta, que Alemania no ha podido cumplir aún con arreglo a lo pactado, por falta material de tiempo y de medios. Eso no se hace.

La situación de Alemania es horrible. Bien claramente lo ha dicho el Sr. George Paish en la Conferencia Económica Internacional, para combatir el hambre, y que se está celebrando actualmente en Londres. El conferenciante, que conoce hasta en sus menores detalles, lo que ocurre en el país germano, ha dicho que «toda Europa se halla frente a una tremenda catástrofe, y si no se restablece el crédito europeo, haciendo determinadas y justas concesiones a Alemania, una violenta sublevación bolcheviquista será la consecuencia natural».

Importantes son también las declaraciones formuladas por el doctor Starling, miembro que fué de la comisión oficial inglesa enviada a las regiones alemanas. Ha dicho este docto profesor que «Alemania está

a punto de perecer [de hambre, y que muchos millones de habitantes tendrán que morir allí este invierno por causa de inanición».

Si tal ocurre, cuando hasta los propios ingleses llaman la atención de estos hechos a sus Gobiernos, si los niños y los ancianos y hasta los jóvenes alemanes se mueren de hambre, pudiendo remediarse ese mal, ¿no habría razón para hacer un llamamiento, pudiendo hacerse un bien a la Humanidad, para que unos millones de hombres no sucumban de un modo tan cruel?

Hell.

Salamanca sin tabaco.

La opulenta Tabacalera, poderosa por el humo que echamos los españoles, se ha obstinado en hacernos abstentios, y lo va a conseguir, pues ya van transcurridos varios días sin que en las expendedorías se halle la clase de tabaco que gasta la clase media, faltando también casi constantemente el de las clases trabajadoras.

A la postre tendremos que alabar a la Tabacalera, porque, sin querer, ella va a meternos unas pesetas en el bolsillo, haciéndonos positivamente económicos.

El inspector técnico del Timbre, nuestro querido amigo D. Lorenzo González Lozano, ha girado una visita de inspección a todos los estancos y los domicilios de los estanceros, para comprobar las existencias de tabaco.

El resultado de esta visita ha sido satisfactorio para la honorabilidad de los estanceros.

Hemos oído afirmar que posiblemente haga también inspecciones en otros establecimientos.

Nos congratulamos de que el éxito acompañe al Sr. González Lozano en estas visitas, caso de que se lleguen a efectuar.

UNA ENCERRONA

CHICUELO TOREA

Gratísima es la noticia que recogemos de labios autorizados de que Manolito Jiménez (Chicuelo) el niño torero que fulgura en el firmamento taurómico como planeta de primera magnitud, y que en la próxima temporada constituirá, juntamente con Joselito y Belmonte, la trinidad de los programas de la fiesta nacional en la mayoría de las corridas que se lidien, se va a exhibir el inmediato domingo en nuestro circo taurino en una encerrona íntima y cordial.

Hallarse Chicuelo en Salamanca, su ciudad adoptiva, a la que admira y quiere tanto como a la capital de la Giralda, pues no en balde en ella pasó entre aplausos y ovaciones su adolescencia taurina, sin dejar de lucir sus fenomenales filigranas taurinas, era absolutamente imposible.

Nosotros lo presentamos, y la noticia que hoy lanzamos a la vorágine de la afición confirma nuestros augurios.

El domingo tendrá lugar la encerrona de que hablamos, a puerta cerrada, lidiándose dos torotes de la ganadería de D. Juan Terrones, con divisa blanca.

Serán estoqueados por el aristócrata sevillano D. Antonio Pickman y don Isidro Borrego.

Como auxiliador actuará el niño, así llamado entre nosotros, y para la afición nacional el monstruo Manuel Jiménez (Chicuelo).

Tendrá lugar a las tres de la tarde, y las invitaciones se recogerán en el bar Centro, establecido en la Lonja, número 6.

Mañana publicaremos el programa.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 683.84.—Temperatura máxima al sol, 16,0.—Temperatura máxima a la sombra, 7,0.—Temperatura mínima, -0,8.—Termómetro seco, 0,2.—Termómetro húmedo, -0,2.—Viento, O. NO. 1.—Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3.

La conferencia de ayer en los Luises

La hermosa conferencia que ayer tuvo lugar en el salón de la Congregación de San Luis, estuvo a cargo del distinguido estudiante de esta Facultad de Derecho, D. Agustín M.º Lázaro Álvarez, el cual, con palabra galana y gran precisión en todos sus conceptos, desarrolló el intrincado tema «El misterio de clerecía y Gonzalo de Berceo».

Comienza su disertación hablando de la situación literaria de España en el reinado de Fernando III y de cómo nace la hermosa y ruda forma práctica del misterio de clerecía, producto de un mayor refinamiento en el sentir y en el pensar de aquella época.

Gonzalo de Berceo, dice el conferenciante, trató con sus composiciones resucitar las ocultas y olvidadas vidas de los santos, propagando así la sacrosanta religión que con tanto calor abrigaba en su pecho.

Y haciendo una síntesis concisa de lo que era este misterio de clerecía, dijo que podrá decirse era «la literatura

monacal», que fué fructífera semilla en la hermosa literatura española.

Describe minuciosamente la biografía de este autor, aportando datos interesantes sobre las andanzas e intranquilidades de este castizo poeta de nuestra literatura.

Hace un estudio comparativo entre Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hida, diciendo que aunque el arcipreste es un poeta todo alegría y agudezas satíricas, y Berceo es el cantor de las místicas leyendas monacales, tienen ambos un fondo común de gracia y socarronería, aunque ésta en Berceo sea apacible y tranquila, como la vida de los monjes que describe.

Recuerda al selecto público cómo han estudiado a este poeta Wolff, Villemain y Puymagré y otros extranjeros, que se han interesado en resucitar en su patria la bella literatura española, para que sirviera de modelo y pudieran admirar a nuestros cantores, censurando la opinión de los que dicen fué un plagio de la literatura francesa de la Edad Media.

Y después de un minucioso estudio de sus obras, señala sus caracteres, diciendo es rudo, pero de una rudeza simpática, es místico sin arrebatos ni arrobos y es verista sin naturalismos exagerados. No es un gran poeta, dice el conferenciante, pero se deja querer por la apacible sencillez y devota unión que refleja en su abundosa y desafiada vena poética.

Y termina diciendo cómo gusta a la juventud soñadora el imaginarse a Gonzalo de Berceo en su cenobio, estudiando en los empolvados códices los más abstrusos problemas de la filosofía escolástica, para después charlar con las rudas gentes campesinas y a compartir con ellos el vaso de «bon vino» que consumen entre toscas frases de nuestra incipiente y castiza lengua, en la cual el poeta les canta después los lores de Nuestra Señora.

Al finalizar su hermosa disertación el Sr. Lázaro escuchó una justa ovación, con la que el auditorio premió una vez más los trabajos que este ilustrado joven viene realizando durante el tiempo que con nosotros ha convivido.

Por nuestra parte, sólo nos resta testimoniar nuestra sincera enhorabuena al Sr. Lázaro Álvarez y animarle a que continúe su altruista obra pro cultura.

«Boletín Oficial».

El «Boletín Oficial» de la provincia último, publica; una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, ordenando que los Ayuntamientos se renueven por mitad de dos en dos años, saliendo en cada renovación los concejales más antiguos, y una requisitoria para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, los procesados Marcelino Fernando Vázquez, Diego Jiménez Bruno, Antonio Silva Campo y Domingo Iglesias Díez del Valle.

EN EL LICEO

La velada de «Juventud».

Tienen estas fiestas de estudiantes todo el emporio sugestivo de un triple florecimiento de mocedad, de simpatía, de aforanzas románticas de unos tiempos jubilosos, en que la vida reía y desbordaba alegre, desenfadada y noble...

Quisieron estos simpáticos muchachos de «Juventud» que fuera la suya una fiesta de caridad, aromada del perfume de la más santa de las virtudes: el amor al desvalido. ¿Y cómo no tratándose de fiestas de jóvenes y de estudiantes?

La lira en que vibra siempre la cuerda del altruismo, quebró sus acordes en quejas de dolor y arrojó la capa galana de las aventuras moceriles, tendiéndola para que sobre ella meciera su vuelo el ángel de la caridad, ¡Píeiri hermosa, de juventud y de amor!

La casa de la troya tuvo anoche una interpretación esmeradísima, de un alto valor artístico insuspechado en aficionados, aunque ellos hayan sido tan aplaudidos en efusiones de cariño; pusieron todos ellos en sus papeles un sentimiento vibrante de estudio, de arte verdadero y meritísimo.

La Srta. Martín Castellanos puso en Ca miña toda la ternura, toda la sencillez de aquella dulce provincianita, como las nuestras, toda ingenuidad sincera, encarnó tan brillante su cometido que, aparte elogios exagerados, su talento escénico, matizado de un arte exquisito, no hacían echar de menos actrices de verdadero prestigio.

Moncha, representada por la señorita María Moreno, tuvo una felicísima y muy bella intérprete, ajustadísima en toda su labor, revelando unas cualidades artísticas de verdadera soltura y dominio de la escena que arrancaron al público tan unánimes como efusivas felicitaciones.

La Srta. Zorita muy bien en su papel de la Galana, contribuyendo con sus aciertos al éxito de la obra. De ellos, hecho un verdadero actor cómico el Sr. González Cuello, que hizo de Pandurino, una verdadera creación, sencillo y naturalísimo, como pocas veces lo hemos visto hacer en nuestros teatros, ni aun a actores de talla.

El Sr. Cabezas, que tiene una «vis cómica» insuperable, estuvo haciendo un coloso toda la noche en su personaje de Barcala, tan atractivo y tan pintoresco, representado con una desenvoltura pasmosa de verdadero cómico.

En Gerardo, Álvarez Jusú obtuvo un verdadero triunfo, borbando primorosamente su papel y muy ajustado siempre al carácter del personaje.

Se distinguieron también notablemente, realizando una meritísima labor, Delgado, González Cosme, Martínez, Moreno, Santos Mirat, y, sobre todo, Vicaire Marcos, que respondió a su bien ganada fama en el papel del ciego Eudvigio.

Como prólogo de fiesta, la Srta. Valentina Martín Castellanos, recitó, poniendo en ella las dulces modulaciones

TEATRO BRETON - VICERRE ARISTOCRÁTICO
COMPANÍA COMICO DRAMÁTICA HORACIO SOCIA
 GRANDES FUNCIONES.—Vermouth, a las SEIS
Marianela.
 Popular, a las DIEZ
LA FUERZA DEL MAL
 Precios increíbles.—Programas escogidos.
 Mañana, sábado, la obra titulada EL REGISTRO DE LA POLICIA

de su voz cristalina y de su temperamento artístico, una sentisísima poesía de don Cándido R. Pinilla.

En el intermedio, el Sr. Cabezas, con notoria desenvoltura, recitó algunos monólogos y cantó, caricaturizándonos, algunos couplets de los de más boga, siendo muy aplaudido.

Por último, la Srta. María Moreno, con una verdadera intuición artística, entonó algunos couplets, en que reveló las notables disposiciones que posee para ello, cantando con firmeza y una voz dulce, armoniosa, unas canciones de pronunciado carácter escolar.

Reciban los escolares de «Juventud» la ofrenda efusiva de nuestra felicitación por el artístico triunfo obtenido anoche. La sala del Liceo presentaba un magnífico aspecto, consagrándose en ella lo más distinguido de nuestra sociedad local, que ocasionó calurosamente la magnífica interpretación que hicieron los escolares de «La casa de la troya».

Las Stas. Píeiri Rodríguez, Julia Domínguez, Concha Serradilla, Lucía Taylor, Marina Zorita y María Moreno, vendieron varios centenares del extraordinario de «Juventud», obteniendo una copiosa recaudación.

Palomina. Se vende una gran partida de palomina. Para tratar del precio y condiciones, con D. Pedro Sánchez, comercio, Sánchez Barbero, 3, Salamanca.

Caballero. Se desea dos habitaciones, muy luminosas, sin amueblar, en casa particular. Darán razón en el comercio de los señores Valls y Santos, Plaza del Mercado.

Automóvil de alquiler. Se alquila un móvil propiedad que fué del Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Se vende un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones caleseras y una tertana cerrada, de cinco lugares, también con guarniciones. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fralé, Corral número 12, informarán.

Niñera. Se necesita una niñera. Indiferente a las buenas referencias. Informarán en las casas de D. Diego Martín Veloz, calle del Sol Oriente, primero, derecha.

600 arados y 800 rayos, secos, de encina superior, se venden juntos o separados. Para tratar, dirigirse a su dueño Manuel González (Boleto), en Peñaranda de Bracamonte.

Pérdida. En el trayecto de la Loma de la Cárcel, Plaza Mayor, Doctor Riesco a las Escalas, Brocense, Zamora y Plaza Mayor, he sido extraviado un llavero. A la persona que habiéndolo encontrado lo entregare en la farmacia de Hoyos, además de agradecerse, se le gratificará.

Se arriendan, por años, los simancas situados en la Corredera de Béjar, denominados «Tenencia de Díaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid.

Salmantinos! En el nuevo establecimiento de horticultura y floricultura se están recibiendo bonitos ejemplares de planta de ornamentación y de flores: Cebollajes de jacintos, Tulipanes, Ranúnculos, Anemones, Cebolleros y tasteraje adecuado para dichos artículos. Semillas de flores, Hortalizas, Rosales frutales injertos, g r antizando sus clases. Instrucciones sobre más rápidos de los cultivos mejores, más pronto su desarrollo y germinación ante otros. Se firan visitas de inspección. Se alquilan pantes para bodas, banquetes y reuniones. Se venden y se admiten abonos de flor cortada, por semanas o días diferentes, de Valencia, Barcelona y demás puntos. Todo selecto, elegante, decorativo y económico. No confundirse: Doctor Riesco, 60 (frente a San Juan de Sahagún).

Amo de cría. se necesita para casa de Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se vende un coche landó, seminuevo, de dos plazas enganchadas a prueba, con sus aparatos. Darán razón: Paseo de Canalejas, número 40, almacén de ultramarinos, Lorenzo Moretón.

Se necesitan personas para la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Se venden maderas secas de nogal y encina, para la construcción de carros. Informes, Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

Se ofrece una casa particular o de sacerdotado dentro o fuera de Salamanca, o una portería. Informar, Teresa Rodríguez, Pozo Amarillo, 8.

Salchichera de Tomás Alonso, calle de la Rúa, 54. Pongo en conocimiento del público, que he recibido longaniza superior de Casdelario, de magro puro de cerdo, a precios económicos. Jamón de la tierra, tocino y demás carnes de cerdo. Garbanzos superiores y ultramarinos.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas en la dehesa del «Huelo», término municipal de Cipérez, partido de Viñegado, propiedad de doña Inés Trerrero. Informarán: su administrador en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral, Plazuela de San Juan Bautista, número 6, y los montaraces del Cuartón de Traguada y el de la misma dehesa del «Huelmo».

AVISO. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

Holandesa. Se vende una novilla holandesa, a parir en primer día de Diciembre. Informar don Gonzalo Rodríguez Huerta del señor Madrug, Tejares.

Vida obrera.

Los ferroviarios.

Los sindicatos ferroviarios de esta ciudad se reunieron anoche en juntas magnas, bajo la presidencia del compañero Monedero, tomando importantes acuerdos.

Los confiteros.

Esta noche, a las nueve y media, en el local de los Dependientes de Comercio, celebrarán una reunión extraordinaria, para ver la contestación patronal a las peticiones formuladas por estos obreros y tomar decisión firme.

Otras juntas.

Esta noche se reunirá en junta general, en el Centro Ferroviario, las sociedades de modistas, ferroviarios de lossindicatos M. S., M. C. P. y S. F. P.

Los agrarios.

Mañana, a las siete de la noche, en la Federación obrera, se reunirá el comité de obreros agrarios de la provincia, para dar cuenta de unas bases llevadas al Gobierno, y señalar fecha para un congreso del ramo que tendrá lugar en esta ciudad.

Ateneo de Salamanca

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en la Escuela de San Eloy, la asamblea general de socios del Ateneo, con el fin de cubrir las vacantes producidas en la Junta directiva.

Nuevo abogado.

Se ha incorporado al Colegio de esta ciudad el abogado D. Francisco Ruipérez, de Peñaranda, donde con gran acierto y competencia viene desde hace algunos años ejerciendo la profesión, con el fin de extender su acción a los Tribunales de la capital, sin que por ello deje de seguir haciéndolo allí donde tantos y tan continuados éxitos lleva conseguidos.

Reciba el nuevo letrado Sr. Ruipérez, nuestra cordial bienvenida, y le deseamos que continúe aquí trabajando con el mismo acierto con que lo viene haciendo en Peñaranda, con la misma intensidad y con el mayor provecho posible, pues bien lo merece quien, como él, es competente, joven y laborioso.

HOY, EN EL SENADO

Salamanca en Madrid.

(De nuestro redactor.)

La interpelación del Sr. Esperabé. Vamos al Senado. Es la vez primera que entramos en esta Cámara. Hay en ella una cierta apacibilidad y una grave seriedad que nos hace andar por estos pasillos, un poco confusos. La sesión ha comenzado. No es grande la concurrencia. Sólo está en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. Obispo de Silió ha abordado el tema del desbarajuste ferroviario. Se ha lamentado de la falta de organización de servicios. Y por dos veces, recogiendo el clamor de las gentes, ha llamado beatífica y paternalmente la atención del señor ministro de Fomento y ha dicho, por dos veces también, que hay que evitar que al pueblo «se le hincen las narices».

Luego ha explanado una interpelación también sobre ferrocarriles, en su aspecto del trazado y ancho de vía, el Sr. Martínez Velasco, combatiendo el proyecto de reforma del ancho de vía por antieconómico y por perjudicial.

A los dos oradores les ha contestado el ministro de Fomento. Y la sesión ha continuado con toda seriedad y con toda apacibilidad.

Los senadores salmantinos ocupan desde primera hora sus puestos. Aquí está el Sr. Maldonado, unos bancos más arriba del banco azul; el Sr. Sánchez y Sánchez, que bule de escaño en escaño, de minoría en minoría, charla, contesta a preguntas que le dirigen, nos saluda desde el hemicycleo y nos envía una linda cajita de los clásicos caramelos del Senado.

El Sr. Esperabé ha pedido la palabra. Llega al salón el Sr. Pérez Oliva. Parece que va a hablar el Sr. Esperabé del problema tan interesante de la concentración parcelaria.

La Cámara se ha animado. Las tribunas están repletas. Comienza a hablar el Sr. Esperabé. Habla reposada, elocuentemente.

A la sola iniciación del tema, la Cámara le escucha con suma atención.

Comienza recogiendo el malestar general, llevando a la Cámara el clamor de las gentes necesitadas, agobiadas por la crisis actual.

Uno de los problemas que deben

preocupar a los Gobiernos, es el llamado problema de la tierra, que ofrece diferentes aspectos en cada región.

Habla de la faceta que el problema ofrece en la provincia de Salamanca. Hace rotundamente la afirmación de que los trabajadores no pueden seguir a merced de los jornales de hoy, pero tampoco deben de llevar sus aspiraciones a los linderos de lo imposible.

Habla de la situación de los labradores salmantinos, sometidos a la tasa del trigo, pero no a los elementos de producción. Y señala orientaciones para la intensificación de la producción, siendo uno de ellos el que los Gobiernos ejerzan su acción para acabar con los capitales inactivos, abriendo créditos al trabajo, a la inteligencia, a la actividad.

Explicando el aspecto que el problema ofrece en Salamanca, afirma que en modo alguno pueden oponerse a su solución los medios que para Andalucía y Castilla proporia el Sr. Ossorio y Gallardo.

Se ocupaba del sistema de propiedad que en Salamanca existe, y hace un estudio detallado de él, para llegar a la consecuencia de la necesidad de la concentración parcelaria, como ocurre en los distritos de Alba, Salamanca y Vitigudino.

Como fuentes para parcelar, señala, en primer lugar, las fincas del Estado; en segundo a las que se ofrecen, y como último término, la expropiación forzosa de terrenos incultos, o, sin serlos, que pertenezcan a dueños que los destinen a fincas de recreo o cotos de caza, expropiación forzosa que ha de hacerse con todas las mayores garantías.

(El Sr. Sánchez de Toca ocupa el banco azul). Hace un estudio científico del problema, citando obras de Costa, Pi y Margall, Macías Picavea, etc., y lee un trabajo que, sobre concentración parcelaria publicó la Liga de Agricultores de Salamanca, para hacer ver los trabajos por ella realizados, para la ejecución de la obra en la provincia y las autorizaciones que el Gobierno concedió para ello a la referida Asociación.

Seguidamente recuerda al ministro de Fomento los ofrecimientos que hizo a una comisión de Salamanca para resolver el expediente de concentración del pueblo de Doñinos.

Habla de los contratos de arrendamiento, señalando sus cláusulas más inadmisibles y pidiendo la creación de Juntas mixtas encargadas de la revisión de estos contratos.

Señala, como condición que ha venido imponiéndose en los contratos de arriendo, la de arrendar la finca a riesgo y ventura de todos los accidentes del cielo y de la tierra, condición que aun sigue figurando en algunos contratos.

Creo que no debiera haber conflicto agrario en Castilla, y especialmente en Salamanca, por la fraternidad con que siempre vivieron propietarios y obreros.

acostumbrado Consejo presidido por el Rey, y que en su discurso se había ocupado, como siempre, de los sucesos más salientes de la política exterior e interior y de los debates parlamentarios, aunque no pueden calificarse de tales los actuales, porque solamente son discursos de proposiciones presentadas.

De Gobernación. El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día, que el último telegrama de Zaragoza dice que no había vuelto a alterarse la tranquilidad y que las tropas seguían patrullando por las calles.

De otros asuntos no tenía nada que comunicar a los periodistas. Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Empezó a las diez y media, y dos horas después abandonaron los ministros el regío Alcázar. Después de celebrado el Consejo fue recibido por el rey el ministro de Rumania, a quien acompañaba el primer introductor de embajadores Sr. Conde del Valle.

También recibió S. M. al señor Marqués de Santa Ana, que fue a dar las gracias al rey por su nombramiento de inspector general de primera enseñanza.

El monarca tuvo frases muy afectuosas. Cumplimentaron asimismo al soberano los directores de Agricultura y Obras públicas, exministro de Abastecimientos Sr. Cañal, don Teodoro Varía y otros personajes.

En el entierro de la marquesa viuda de Hoyos, verificado esta mañana, estuvo representado su majestad el rey por el conde de Paredes de Nava.

La reina D.ª Cristina por el marqués de Narváiz. También los infantes enviaron representantes suyos. Firma de Gracia y Justicia. Nombrando canónigo de Valencia al presbítero Dr. D. Manuel Pérez Arnal.

Promoviendo a la dignidad de arcediano de Guadix a D. José María Ferrer. Idem a dean de la Catedral de Tortosa a D. Antonio Martínez y Martínez. Concediendo la libertad condicional a 58 reclusos de varias provincias.

Idem a 105 reclusos de varias cárceles. Distribuyendo el personal del Cuerpo de Prisiones entre los diversos establecimientos penales. Congreso. A las tres y media se abrió la sesión, presidida por el Sr. Sánchez Guerra.

El acta se aprueba por votación nominal. El ministro de Estado contesta al ruego explanado hace días por el socialista Sr. Saburit, en el cual preguntaba si España se había asociado al bloqueo de Rusia.

de Derrencada (Pelayos), el estimado joven Pedro Sánchez. Reciban sus padres, hermanos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame, por tan sensible desgracia.

DOCTOR CORTÉS Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

D. V. GONZALEZ MEDICO Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESUS, NUM. 11

Doctor José Méndez Pérez Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

DR. EUSEBIO DIAZ especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca. Acordado el reparto de doce pesetas, por participación, pueden pasar desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre, los señores condóminos a hacerlo efectivo en el domicilio del señor tesorero, hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13, comercio de paños; presentando la certificación de su propiedad.

El pago se hará todos los días laborables. Salamanca, 26 de Noviembre de 1919. Han sido entregados al vendedor Narciso Sánchez, los dos billetes de lotería extraviados. Los encontró Vicenta Martín Ledesma

CONSIDERABLE desmochó de fresnos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve, en su mayoría, para usos industriales. Venta de vigas de negrillo, en la misma dehesa, por partidas. Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garst, calle de San Andrés, núm. 18.

EL 606 Y EL 914 Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Oposiciones a escuelas Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Preparación Normal e Instituto, Librerías, 25, segundo

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Antonio Casero Muñoz MEDICO Girugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 88, duplicado. MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 mt. y v

Demófilo de Buen Catedrático de Derecho Civil y Abogado Vuelve a estar al frente de su despacho, en la calle del Sol, núm. 9, piso segundo. Horas: de once a una. v. h. o. n.

Tocino. En el almacén de Celedonio Caño (Chamber), encontrará su numerosa clientela tocino del país, clase especial, a precios convencionales, y tocino blanquillo, 3,60 pesetas el kilo. Esta casa siempre dispone de existencias de tocino del país para la exportación. 4-1

Horno. Se cuecen toda clase de dulces, y se tratan avellanas, cacahuetes y almendras. Se hacen ensados de todas clases. Se sirve a domicilio. Precios económicos. Calle del Banzo, 11. 5-1

Arriado de pastos. Se arriendan de cobzas de ganado lanar, en la dehesa de Vialba de los Llanos, en el cuarto de Monte Abajo. Para tratar con el guarda de dicho cuarto, Ramón Tocino. 12-10

Maleta extraviada con un billete kilo métrico y papeles de la «Casa Vacuüm» de solo valor para el interesado. La persona que la entregue en la cochera del auto de Vitigudino, calle de Zamora, será gratificada con cien pesetas. 3-3

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería. Terminando en fin del actual el contrato del fierno de los caballos del mismo, en esta plaza, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, que se verificará el 29 del corriente mes a las doce de dicho día, en la oficina de Mayoría, donde se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones. Salamanca, 18 de Noviembre 1919.—El comandante mayor, Miguel Pérez de Lucena. 8-8

Se vende vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Meléndez, 3 15-4

Se vende, próximo al paseo de la Alameda, y con fachadas a la Gran Vía y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33. 10-8

Calzados finos el GALLO GALLO GALLO ¿Queréis conservar vuestros calzados y tenerlos siempre brillantes? Visitad la casa ¿Queréis calzar fino y elegante? Comprar en casa el ¿Queréis ir elegantes? Comprar botines señora, caballero al ¿Queréis calzar con comodidad? Que os calce el ¿Quien os garantiza el calzado de goma? El Especialidad en calzado de campo para niños y caballero el ¿Queréis gastar el calzado doré? El frasco lo vende el En cremas las mejores marcas: Vitermores, Dandy, Brillantina, Combinación, Soysol y 2 por 1, solamente lo conseguireis en la casa de el Calle del Dr. Riesco, núm. 1 - Salamanca

SELLO YER CURA DOLORS de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORS NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS Caja con 12 sellos. Pesetas 3 Caja con 6 sellos. Pesetas 1,75 Caja con 3 sellos. Pesetas 0,90 Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

EXITO - EXITO - EXITO EL NUEVO y elegante establecimiento de :::: Jacinto Niño es visitadísimo por lo más distinguido de la sociedad salmantina, donde adquiere, a precios muy limitados, lo más nuevo en corsés ropa blanca, sombreros, artículos de malla, pieles y confecciones

Dr. Riesco, 44 - (Plazuela del Liceo). INTERESA A TODOS EL CRISTAL SUBE A PASOS AGIGANTADOS SOLO POR QUINCE DIAS EL TOSO A 65 pone a disposición del público: 3.000 vasos de agua a 65 céntimos uno. 2.000 id. de vino a 65 id. dos. 2.000 id. de licor a 65 id. dos. 4.000 id. de agua y vino, combinados... a 1,30 ptas. los dos. TODO A 65 ZAMORA, NUM. 13

A. CASAMAYOR Plaza de Alfonso XII, 7 - Badajoz ¡¡Atención!! — ¡¡Importante!! El regalo de Navidad más práctico y positivo. Primer surtido: POR 200 PESETAS, una caja conteniendo: Dos jamones, a 5 kilos cada uno, empuñados muy curados. Diez kilos de chorizos extremeños, calidad superior. Diez kilos longaniza gruesa, puro lomo. Diez idem morcilla negra, idem, idem. Ocho idem salchichón fino idem, idem. Dos idem embuchado, del país. Segundo surtido: POR 100 PESETAS, una caja conteniendo: Un jamón de 5 kilos, muy curado, empuñado. Cinco kilos de chorizos extremeños, calidad superior. Cuatro kilos de longaniza, puro lomo. Cinco idem morcilla negra, idem, idem. Cuatro idem salchichón fino. Los envíos los hago por f. p. v. portes pagados por mi cuenta, envase gratis. Mis cajas van perfectamente presentadas y rotuladas. Los importes de estos encargos se me evitan por giro postal. Para evitar retrasos, ruego a mis clientes se me dirijan con debido tiempo, pues hoy las expediciones por f. sufren mucho retraso en ruta. 20-8

COÑAC TERRY Esta casa regalará DOS magníficos automóviles: OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además electuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc. FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª - Puerta de Santa María - CADIZ

MEDICAL (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico Con patente de invención 56.693 Trajes interiores de lana (inencogibles) contra EL FRIO Y EL REUMA Casa exclusiva para la venta en Salamanca: Viuda de Tomás Alonso.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El impuesto de utilidades se discute en el Congreso

La asamblea del Magisterio.-Importantes acuerdos.-Linares Rivas, académico.-Los sucesos de Zaragoza.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 28.

LAS CORTES

Final del Congreso.

El impuesto de utilidades.-Las actas dobles.-Su sorteo.

Pasa la Cámara de Diputados a la orden del día, poniéndose a discusión el dictamen de la comisión, reformando el proyecto del Gobierno, relativo al impuesto de utilidades.

El Sr. Caño Sotelo apoya su voto particular, combatiendo las tendencias del dictamen, por considerar poco justos los tipos de gravamen. Le contesta el Sr. Argüelles, retirando su autor el voto particular.

El Sr. Barriobero califica el proyecto de un ingreso para el país. Expone el Sr. Layret el criterio de los republicanos nacionalistas.

El proyecto, dice, no responde a sus deseos de función recaudatoria y contributiva.

La escala de sueldos no debe comenzar en 1.500 pesetas, sino en 3.000 pesetas.

Le contesta el Sr. Argüelles por la comisión, suspendiéndose a continuación la discusión.

El diputado republicano apoya una proposición de ley, pidiendo se autorice al Ayuntamiento de Castellón la venta de unos terrenos.

Se aprueba por ciento seis votos. Léese la renuncia del acta de Valladolid que hace el Sr. Alba.

Procede al sorteo de las actas dobles, resultando que el exministro Sr. Argente se queda con la representación del distrito de Frejalde de la Sierra; el Sr. Goicoechea, con la de Monforte, y el Sr. Power con la del distrito de Peñaranda de Bracamonte, dejando este vacante la del distrito de Vitigudium.

Se propone la nueva elección por los distritos vacantes, pidiendo el señor La Cierva votación nominal para cada distrito.

Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias del día.

MADRID

El conflicto tranviario. Optimismos.-Permuta de gobernadores.-Los departamentos de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación ha confirmado los optimismos que circulan acerca del conflicto de tranviarios.

Parece que se ha propuesto una fórmula de arreglo, la cual se planteará en la asamblea que esta madrugada celebrarán los tranviarios en la Casa del Pueblo.

Asegúrase que mañana se firmarán los decretos de permuta de los gobernadores civiles de Murcia y Zaragoza.

El diputado republicano por la circunscripción de Zaragoza, señor Tejero, conferenció por teléfono con el alcalde de Zaragoza, comunicándole que los cuatro presidentes de las directivas de las sociedades obreras, deportados a Barcelona, hallábase en Lérida de regreso a Zaragoza.

No vienen en calidad de detenidos, sino vigilados para evitar que puedan quedarse en cualquier estación.

Llegarán a Zaragoza a las cinco de la madrugada.

El Sr. Tejero pidió al alcalde que lo comunicase a las sociedades obreras con objeto de que cese la huelga general, puesto que el ministro ha cumplido la promesa que hizo a la comisión de fuerzas vivas de libertar a los detenidos y relevar al gobernador.

El presidente del Ayuntamiento de Zaragoza le rogó que en nombre de esta capital testimoniasse al ministro de la Gobernación su intensa gratitud.

Asamblea del Magisterio.-La equiparación con los funcionarios del Estado. Manifestación denegada.-Reunión de los obreros de construcción.

En la sesión que ayer celebró la asamblea del Magisterio reinó gran entusiasmo, predominando la tendencia de mantener el ideal de economía de equiparación a los demás funcionarios del Estado.

Unánimemente, y entre entusiastas aplausos se acordó expresar las simpatías del Magisterio nacional al rector de la Universidad de Zaragoza y senador D. Ricardo Royo Villanova, por la interpelación en el Senado, respecto a la inclusión de los maestros en el impuesto de Utilidades.

Se produjeron grandes protestas

contra este proyecto del ministro de Hacienda.

La comisión solicita de la Dirección general de Seguridad y del ministro de la Gobernación permiso para verificar una manifestación, siendo denegada la autorización.

La directiva se ha reunido en sesión secreta para acordar la actitud que se debe adoptar.

En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros del ramo de construcción para tratar respecto al anuncio de los patronos de plantear el «lock-out».

Predominaron las actitudes de cordura, recomendándose que no se haga caso de dichos rumores, trabajando con completa normalidad.

Linares Rivas, académico.-Estreño en el Cómico.

El insigne literato, Sr. Linares Rivas, ha sido elegido académico de la lengua.

En el teatro Cómico se estrenó un sainete de Asenjo Torres y Alamo, música del maestro Luna, titulado «Llévame al metro, mamá».

La obra gustó mucho.

Mitin de tranviarios.-Se acuerda no ir a la huelga.

En la Casa del Pueblo se celebró esta madrugada el anunciado mitin de empleados y obreros tranviarios, acordándose no ir a la huelga, toda vez que la compañía se muestra dispuesta a pactar con la Sociedad.

PROVINCIAS

BARCELONA

Explosión de un petardo en el centro radical.

En el centro radical de la calle Treshole explotó esta noche un pequeño petardo, produciendo gran alarma e insignificantes destrozos.

La opinión se muestra excitadísima contra estas intensas perturbaciones, que indudablemente las producen los elementos anarquistas.

CASTELLON

La huelga de naranjas.-Comerciante apaleado.

En todos los almacenes de naranjas se ha paralizado el trabajo por la declaración de huelga de los obreros empleados en ellos.

Las autoridades han adoptado algunas precauciones para evitar toda clase de incidentes.

En el pueblo Beclú han surgido graves cuestiones entre las obreras naranjeras huelguistas y las squiroles.

Un comerciante fué apaleado por las huelguistas.

El alcalde, que se interpuso para imponer el orden, tuvo que refugiarse en casa de un vecino, viéndose obligado a pedir auxilio a la benemérita.

MALAGA

La huelga general.-Obrero squirole muerto.

Al salir del trabajo los obreros squiroles se encotraron con un grupo de huelguistas, los cuales intentaron coaccionarles.

Se cruzaron varios disparos, y al aparecer la fuerza pública los huelguistas escaparon.

De la refriega resultó un squirole muerto.

Actualmente huelgan 30.000 obreros por solidaridad con los dependientes de comercio.

LEON

Hombre asesinado.-Excitación obrera.

Discutiendo acerca de la futeza de si era verdad o no que la noche anterior había aparecido un fantasma, un sujeto apodado el «Burgo» mató de una puñalada a su contrincante Eduardo Eiro.

Se ha concentrado la benemérita a virtud de la excitación que se denota entre los obreros.

GUADALAJARA

Fábrica cerrada.

Los dueños de la fábrica de cemento, ante la amenaza que les han dirigido los obreros de promover el paro, han acordado clausurarla durante una temporada.

SEVILLA

Los conflictos sociales planteados.

Ha dado principio la huelga de confiteros como protesta contra el despido de varios compañeros.

Aunque en todos los talleres trabajan squiroles, la tranquilidad es absoluta.

Fracasaron las gestiones que estaba verificando el gobernador para evitar la huelga de los ferroviarios de la compañía Sevilla-Alcalá-Carmona.

Se gestiona que circule un tren único.

El gobernador ha recibido impresiones optimistas respecto a la huelga de campesinos de Castilla del Campo.

VALENCIA

Dimisión rechazada.-La huelga de cerilleros.

El ministro de la Gobernación, ha tefografiado al gobernador, manifestándole que no acepta su dimisión.

La huelga de las operarias de la fábrica de cerillas continúa en el mismo estado.

MALAGA

Gobernador herido.-Los médicos no visitan.-Comercios apedreados.-Los gasistas huelgan.-Sesión del Ayuntamiento.

El gobernador dimisionario marchó en automóvil para evitar la pita que le preparaban los huelguistas.

Por no correr los coches del servicio público los médicos no visitan a los enfermos cuyos domicilios distan del centro de la ciudad.

Varios grupos de huelguistas recorrieron la ciudad en actitud levantisca, rompiendo las lunas de bastantes escaparates.

Se han practicado algunas detenciones.

Los obreros gasistas han anunciado el paro.

El gobernador militar envía soldados a las fábricas para que no falte gas.

En las cercanías del muelle, los huelguistas agredieron a un carretero de la compañía de locomoción.

Para evitar que volvieran a repetir la agresión, disparó un tiro al aire, huyendo los agresores.

El kilogramo de pan se ha aumentado su precio en cinco céntimos más.

Continúa lo mismo la huelga de barrileros.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, asistiendo un enorme público.

El alcalde, teniendo una alteración del orden, la suspendió pretextando que habían llegado seis vagones de trigo.

VALENCIA

Incidentes en el puerto.

Se originaron en el puerto algunos incidentes al descargar los squiroles un vapor de la compañía Transmediterránea.

Mediante la concesión del aumento que tenían solicitado, se ha solucionado la huelga de ebanistas.

SANLUCAR

El infante D. Alfonso.-Cuadros artísticos desaparecidos.

Con motivo de la visita del infante D. Alfonso de Orleans al palacio de su padre, D. Antonio, ha declarado ante el Juzgado el gerente administrador y el jefe de las caballerizas.

Háblase de la desaparición de algunos cuadros de Murillo, Velázquez y Goya, y de otros objetos por valor de dos millones de pesetas.

SEVILLA

El infante a Madrid. La boda del millonario.

El infante D. Alfonso de Orleans llegó a tomar el expreso de Madrid.

Coméntase en todos los centros la boda del joven millonario Pedro Calderón, con una señorita de Marchena, llamada Pura Salvador, parienta del finado arzobispo de Valencia, D. José María Salvador.

ORENSE

El asesino del Federal.

Embarcó para la Habana, a bordo del trasatlántico «María Cristina», el presunto autor del asesinato del Federal.

CORDOBA

Peticiones de los bomberos.

Los bomberos han solicitado, como jornal mínimo, el de 20 pesetas y la implantación de la jornada de ocho horas.

Las horas extraordinarias cobrarán cinco pesetas por hora.

Caso de no acceder a estas peticiones, se declararán en huelga.

ZARAGOZA

El alumbrado público.-General felicitado.

Esta noche se encendió el alumbrado público en todas las calles y callejas, a fin de ejercer más vigilancia y evitar que se repitan los asaltos durante la noche.

El general Ampudia ha recibido millares de felicitaciones por su actuación.

Se entrevistó con el director del sindicato local, Jenaro Sánchez, y en virtud de esta entrevista los obreros han vuelto al trabajo.

El somatén armado se ha ofrecido para vigilar las calles.

Los obreros han pasado el día fuera de la población en evitación de disgustos.

Todas las estaciones se hallan abarrotadas de géneros.

EXTRANJERO

BRUSELAS

Llegada de un prisionero.

Ha llegado de París el soldado belga que ha estado prisionero de los alemanes.

Cuenta que en el campamento en que estaba prisionero, quedaban todavía muchos compañeros aliados.

No se les dejaba leer ningún periódico.

BERNA

D'Annunzio no intenta nada contra Trieste.-El complot contra Venecios.

El «Popolo Romano» desmiente que D'Annunzio no intenta realizar ningún golpe contra la plaza de Trieste.

En cambio, sábase que ha detenido a los elementos que quieren realizar el ataque a dicha ciudad.

La legación de guerra ha publicado una comunicación sobre el complot fracasado contra Venecios.

Los conjurados contaban con el concurso de algunas baterías de artillería.

Afirma el comunicado, que la propaganda efectuada entre la tropa no dió ningún resultado.

PARIS

Las elecciones.-Datos definitivos.

Según los datos definitivos sobre las últimas elecciones legislativas, son:

Republicanos, 244; socialistas, 27; socialistas unificados, 68; socialistas disidentes, 6; progresistas, 133; acción liberal, 79, y conservadores, 31.

La Legión de honor.

Se ha concedido la Legión de honor a Mr. Patchich, delegado serbio en la Conferencia de la Paz.

La firma del Tratado de Bulgaria. Ante la alcaldía de Wenilly se firmó el Tratado de Paz con Bulgaria.

En el vestíbulo daban guardia los dragones.

Comenzaron a llegar los delegados ingleses, americanos, japoneses, portugueses, italianos, del Canadá y Austria.

El alto comisario de Africa, los delegados de Nueva Zelanda, Checoslovaquia, Bélgica, París, Rumania, Serbiocroatas, eslovenos.

El jefe del Protocolo les condujo al salón de juntas.

Al llegar Clemenceau fué aclamado.

El prefecto del Sena presentó a los consejeros municipales y dedicó un recuerdo al presidente de la Municipalidad, Mr. Norvet, que murió en el campo de batalla.

No asistió Pichon por estar enfermo, ni los delegados serbios, que tienen un plazo de ocho días para firmar.

Al llegar Stambouliski y Stanfiat las tropas no les rindieron honores.

Se sentaron al extremo izquierdo de la mesa.

Clemenceau declaró abierta la sesión, invitando a los delegados húngaros a que firmasen.

BRUSELAS

El Estatuto de la Liga de Naciones.-General degradado.

La oficina de Asociaciones internacionales que examina el Estatuto de la Liga de Naciones, se reunió para puntualizar el programa de la Conferencia de Viena.

El Consejo de Guerra ha condenado a catorce años, y a degrada-

ción, al general que mandaba las fuerzas alemanas.

MEJICO

Agente consular, libertado.

Se ha decretado la libertad del agente consular yanqui, Yenkin, detenido recientemente por ser acusado de complicidad con los bandidos mejicanos que le tuvieron secuestrado.

HELSINGFORS

República diplomática.

Se rumorea que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre la República letona y el Gobierno finlandés.

WASHINGTON

La tasa de los combustibles.

Los propietarios de minas de carbón han presentado una contraproposición referente a la tasade los combustibles.

LONDRES

La inmigración extranjera.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto del Gobierno relativo a la inmigración extranjera.

ROMA

Ministros que dimiten.

El ministro de Asistencia militar y el subsecretario de ese departamento, han dimitido.

También ha renunciado el cargo el subsecretario de Colonias, a consecuencia de haber sido derrotados en las elecciones.

El Gobierno ha decidido suprimir el ministerio de Asistencia pública, el cual dependía del ministerio del Tesoro.

PARIS

Los yugoeslavos contra D'Annunzio.

Los yugoeslavos se han dirigido a la Conferencia de la Paz, pidiendo

una rápida intervención contra D'Annunzio.

Amenazan con un conflicto si avanzan sobre Spalato.

RIVERA

Academia central

La Academia Central de Corte y confección para señoras, dirigida por la autora de la «Cinta», esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas de contorno del pecho y los anchos de las prendas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medida más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro. Le enseña lo mismo. En la misma se enseña para fuera y en confección, toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en se plisa toda clase de telas. (Plaza Mayor, 44, principal, entrad. por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca).

REUMA

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.

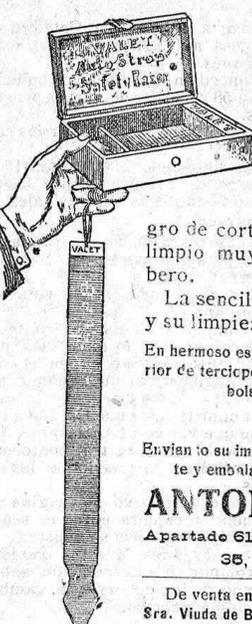
Deposito, farmacia de Heredia

RUA, 45

“VALET” Auto Strop Safety Razor

Con el modelo B, Ajustable de la

“VALET,, el afeitarse ya no es molestia es U PLACER



Automáticamente suavízase a sí misma, y cada hoja “VALET,, dará incomparable servicio diario muchos meses.

Las hojas “VALET,, dan siempre al afeitarnos la impresión de una caricia, teniendo sus paños por las mejillas los suaves toques del terciopelo, y sin peligro de cortarse, realizarán un afeitado fino y limpio muy superior al del más experto barbero.

La sencillez misma; sin pieza alguna suelta, y su limpieza es perfecta e instantánea

En hermoso estuche de cuero negro o níquel, forrado el interior de terciopelo color, o en elegante cartera de piel, para bolsillo, con 12 hojas y su suavizador.

PTAS. 27,50

Enviando su importe por Giro Postal se remite franco de porte y embalaje. Exclusividad para España y Portugal.

ANTONIO CHAVELI (S. A.)

Apartado 616 MADRID Teléfono J. 867

35, ALBERTO AGUILERA, 35

De venta en los siguientes establecimientos de Salamanca: Sra. Viuda de Boyero, Sres. Hijos de Mariano López, D. Antonio Montero, D. Primitivo Muñoz, D. Francisco Martín y D. Siro Gay



Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es

LISTERINE

ANTISÉPTICO IDEAL

Además de ser un dentífrico excelente, es muy eficaz para todos los usos de la HIGIENE PERSONAL



LAMBERT PHARMACEUTICAL, C.º, St. Louis